FONTAN, 2 - MERCADO 19 DE OCTUBRE - (M-32)

REFERENCIA: 203

- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación de Servicios

Nombre de la Ficha: FONTAN, 2 - MERCADO 19 DE OCTUBRE - (M-32)

Código Postal: 33009

Direcciones:

Fontán, 2 | esq. Fierro, s/n

Referencia Catastral: Urbana: 9550511

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 6 de septiembre de 1.882

Autor: Javier Aguirre (Arquitecto Provincial).

Observaciones: Terminación de las obras en 1.885, según Fermín Canella Siendo alcalde D. José Longaria Carvajal.

Presupuesto: 118.922 pesetas ("El libro de Oviedo").

- Intervenciones

Intervención/Reforma: Año 1.973

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Arreglado sin apenas reformas.

Cambio de cubiertas y suelo, pintura y nuevos puestos, alicatados en su mayor parte.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El edificio ha sido objeto de recientes obras de acondicionamiento, por tanto, la estructua se encuentra en buen estado.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

Se han realizado obras de acondicionamiento y labores de mantenimiento por lo que el estado de conservación de sus cerramientos verticales es bueno.

Cubiertas. Conservación.

Se llevan a cabo labores de mantenimiento en cubierta por lo que el estado de conservación de la misma bueno.

Carpinteria. Conservación.

En la carpintería, igualmente, se realizan periódicamente las necesarias labores de mantenimiento, por lo que el que el estado de conservación de la misma es bueno.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No. Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: N/D

Inventariado. Fecha de publicación: N/D

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanistico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Singular (T)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación v reforma

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes Protegidos del Concejo de Oviedo.

Instrumentos de Gestión Urbanística:

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Comercial (C).

Usos Compatibles: N/D

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:



Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Toda actuación de carácter general exigirá la supresión de elementos disconformes fuera de ordenación, y la restauración o recomposición del edificio en coherencia con su conformación arquitectónica originaria, así como, de acuerdo con las Condiciones Estéticas y Formales del presente Catálogo. Se aconseja restituir el lucernario central.

